



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
LICENCIA AMBIENTAL						
DESCRIPCIÓN:						
ES EL DOCUMENTO FINAL QUE SE OBTIENE CUANDO LA AUTORIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL EFECTUA UNA VISITA DE INSPECCION A UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL Y/O EMPRESA, Y FORMA PARTE DE LOS MECANISMOS DE CONTROL MEDIANTE LOS CUALES SE PRETENDE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE.						
FUNDAMENTO LEGAL:		con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 10 de la Ley General para la Prevención y Gestión de los Residuos; 18, 122, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XXIII y 83 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.1, 1.2, fracción I, 1.3, 1.5, 1.6 fracción I, IX, 2.6 fracción III, V, 2.9 fracciones IV, V, VII y XIV, 2.236 del Código para la Biodiversidad para el Estado de México; 85 y 86 del Bando Municipal de Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís Vigente				
DOCUMENTO A OBTENER: ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN				VIGENCIA:	ANUAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A PETICIÓN DEL INTERESADO PARA FINES QUE AL MISMO CONVENGAN			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS						
IDENTIFICACIÓN VIGENTE (IFE O INE) DEL PROPIETARIO			NO	02	CON FUNDAMENTO EN LOS ART. 85 Y 86 DEL BANDO MUNICIPAL DE NEXTLALPAN DE F.S.S.	
PRESENTAR ESCRITO LIBRE PARA SOLICITAR VISITA DE INSPECCIÓN (QUE INCLUYA DIRECCIÓN DONDE SE REALIZO LA MSMA) DIRIGIDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE NEXTLALPAN DE F.S.S., CON ATENCIÓN AL DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DE NEXTLALPAN DE F.S.S.			SI	02	LA UTILIDAD DE LOS DOCUMENTOS ES PARA ORDENAR Y EJECUTAR LA VISITA DE INSPECCIÓN Y EL DESTINO DEL REQUISITO ES EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS						
IDENTIFICACIÓN VIGENTE (IFE O INE) DEL REPRESENTANTE LEGAL			NO	02	CON FUNDAMENTO EN LOS ART. 85 Y 86 DEL BANDO MUNICIPAL DE NEXTLALPAN DE F.S.S.	
PRESENTAR ESCRITO LIBRE PARA SOLICITAR VISITA DE INSPECCIÓN (QUE INCLUYA DIRECCIÓN DONDE SE REALIZO LA MSMA) DIRIGIDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE NEXTLALPAN DE F.S.S., CON ATENCIÓN AL DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DE NEXTLALPAN DE F.S.S.			SI	02	LA UTILIDAD DE LOS DOCUMENTOS ES PARA ORDENAR Y EJECUTAR LA VISITA DE INSPECCIÓN Y EL DESTINO DEL REQUISITO ES EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA			NO	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:		15 DIAS
COSTO:		NO APLICA				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA				
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Elaborar el acta resolutoria en la que se establecen las medidas que se han de efectuarse para prevenir, recomponer o reparar el daño causado al ambiente, y el plazo para cumplir con las medidas de seguridad aplicadas. Esta acta se resuelve en un plazo no mayor a 15 días hábiles posterior a la presentación de los recursos de inconformidad.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE				DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		PEDRO PABLO FLORES PAEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA UNIVERSIDAD			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN PEDRO MILTENCO			MUNICIPIO:	NEXTLALPAN		
C.P.:	55790	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES AVIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	agropecuarioyambiente2019nex@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NEXTLALPAN						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUE LUGAR VOY A ENTREGAR EL OFICIO?						
RESPUESTA:	EN LAS OFICINAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL SEGUNDO PISO, UBICADO EN AV. AYUNTAMIENTO ESQUINA AV. JUAREZ S/N, BARRIO CENTRAL NEXTLALPAN ESTADO DE MÉXICO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
GABRIELA ROMERO RIGO	PEDRO PABLO FLORES PAEZ	03 / 06 / 2019.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

